



Derivado del acuerdo de fecha 13 de septiembre 2022, mediante el cual el PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA JESÚS REYES HEROLES, A.C., AUTORIZA A LA FILIAL DEL INSTITUTO EN CHIAPAS PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES Y LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A ASPIRANTES A TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LOS COMITÉS MUNICIPALES, EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2023-2026; Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 181, fracción VIII, 222, 223, fracción II, 225 y 226 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; artículos 5, 6, 8, fracciones I, III y V, 18, 29, 34, 45 y 54 de los Estatutos Sociales del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C.; y Con fundamento en la Base Sexta, fracción VIII, de la Convocatoria a la Base Militante de los Comités Municipales de Altamirano, Amatán, Amatenango de la Frontera, Benemerito de las Americas, Catazajá, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Pantepec, Salto de Agua, Simojovel, Tumbalá, Villaflores, Concordia, Villa Corzo, El Parral, Huitiupán, Ixtacomitán y Juárez; todos del Estado de Chiapas, siendo estos el nuevo bloque a renovar; para que participen en el proceso de elección de los titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal, para el periodo estatutario 2023 - 2026, emitida por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional el 12 de enero de 2023, el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., emite el presente:

CONVOCATORIA

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional interesados en obtener Constancia de acreditación de los Cursos de Capacitación y Formación Política, para cumplir con uno de los requisitos exigidos en la Convocatoria anteriormente citada, al tenor de las siguientes





BASES

PRIMERA. En Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., expedirá las Constancias de acreditación de los Cursos de Capacitación y Formación Política del Partido Revolucionario Institucional, a los militantes que acudan al curso y acrediten el examen correspondiente.

SEGUNDA. Los Cursos de Capacitación y Formación Política serán impartidos por el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., **los días 19 y 20 de enero de 2023**, en la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en 2a. Norte Poniente # 131, Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29000.

TERCERA. La filial del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., en el Estado de Chiapas, determinará los horarios de inicio del curso a **11:00 hrs a 12:00 hrs duración del curso y de 12:00hrs a 14:00hs la presentación del examen.**

CUARTA. Las Constancias de acreditación de los Cursos de Capacitación y Formación Política del Partido Revolucionario Institucional se emitirán a los militantes que obtengan una calificación mínima de 8, en máximo 2 días hábiles posteriores a la aplicación del examen correspondiente.

QUINTA. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C.

Dada en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los dieciséis días del mes de enero de dos mil veintitres.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”



Lic. Jesús Enrique Abadía Cortazar Náñez
PRESIDENTE

